

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

Nomenclatura : AS-SM-2-2025-OEC-MDP-T-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE AVENA, CEBADA Y QUINUA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL "PROGRAMA DE VASO DE LECHE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY ¿ PROVINCIA DE TACNA ¿ DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20608917561	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:27:50

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

g) Certificado de Inspección de las condiciones sanitarias de almacenes emitido por laboratorio acreditado por INACAL, con el símbolo de acreditación (valor oficial) para el producto objeto de la convocatoria.

Suponemos que lo que se busca es que los almacenes del postor ganador se encuentren en inmejorables condiciones Higienico sanitarios.

Por otro para obtener la Validacion Tecnica oficial del Plan HACCP, DIGESA solicita en los requisitos el Certificado de Saneamiento Ambiental y el Higienico sanitario de Planta y almacenes, por lo cual esta certificación se encuentra inmersa en la Validacion Tecnica Oficial del Plan HACCP.

Por lo cual solicitamos se suprima de los documentos de presentación obligatoria, mas aun cuando el Area Usuaría no lo ha requerido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: g) Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge lo solicitado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime lo solicitado en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Nomenclatura : AS-SM-2-2025-OEC-MDP-T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE AVENA, CEBADA Y QUINUA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL "PROGRAMA DE VASO DE LECHE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY ¿ PROVINCIA DE TACNA ¿ DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20608917561	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:27:50

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

h) Autorización Sanitaria del establecimiento, dedicado al procesamiento de alimentos emitido por SENASA de la materia prima (Avena pelada y Quinoa lavada).

El producto que se está requiriendo es Hojuela de Avena, Cebada y Quinoa con Vitaminas y Minerales y no Avena pelada ni quinoa lavada, por lo que se está solicitando Registro sanitario del producto requerido y esta por demás solicitar certificaciones del SENASA ya que esta entidad no tiene que ver con los productos transformados Industrialmente. Y Nuevamente esta certificación no fue solicitada por el Área Usaria.

Solicitamos que sea suprimida de las bases por cuanto no tiene asidero legal .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1 **Literal:** h) **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge lo solicitado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Nomenclatura : AS-SM-2-2025-OEC-MDP-T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE AVENA, CEBADA Y QUINUA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL "PROGRAMA DE VASO DE LECHE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY ¿ PROVINCIA DE TACNA ¿ DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20608917561	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:27:50

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

j) Certificado de principios Generales de Higiene (PGH) para Almacenamiento de productos no perecibles, según Resolución Ministerial N°066-2015/Minsa.

Como ya dijimos anteriormente que para la obtención de la Validación Técnica Oficial del Plan HACCP piden requisitos, dentro el cual se encuentra el PGH (Principios Generales de Higiene de planta y almacenes) por lo que este documento ya se encuentra inmerso en el Plan HACCP ,

Por lo que solicitamos se suprima de los documentos de presentación obligatoria, mas aun que no fue solicitada por el Area usuaria.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1 **Literal:** j) **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge lo solicitado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime lo solicitado en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Nomenclatura : AS-SM-2-2025-OEC-MDP-T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE AVENA, CEBADA Y QUINUA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL "PROGRAMA DE VASO DE LECHE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY ¿ PROVINCIA DE TACNA ¿ DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20608917561	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:27:50

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

k) Certificado de superficies inertes de las unidades vehiculares que transporten el producto, expedido por un organismo de inspección acreditada por INACAL.

Los postores que participan en este procedimiento de selección no saben a quien se le otorgara la buena pro y varios postores no cuentan con vehiculo propio y seguramente tendrán que alquilar un vehiculo de transporte, por lo cual resulta innecesario solicitar este documento antes de que haya un ganador

Solicitamos que este documento se suprima de las bases y se solicite posteriormente para la firma del contrato .

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: k) **Página: 20**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge lo solicitado por el postor

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se suprime en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
Nomenclatura : AS-SM-2-2025-OEC-MDP-T-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE HOJUELAS DE AVENA, CEBADA Y QUINUA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL "PROGRAMA DE VASO DE LECHE" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY ¿ PROVINCIA DE TACNA ¿ DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20608917561	Fecha de envío :	11/03/2025
Nombre o Razón social :	CORPORATIVO VIRGEN DEL CARMEN E.I.R.L.	Hora de envío :	21:27:50

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

CAP IV FACTORES DE EVALUACION

CONSULTA

Literal C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO

Dice; Acreditacion

Copia del Certificado De Inspeccion Higienico Sanitario de Planta y Almacenes, emitido por un laboratorio acreditado por INACAL.

Y al lado derecho donde se encuentra el puntaje dice:

Condiciones Higienicas Sanitarias de Planta ¿ Buenas paracticas de Manufactura (BPM)

Consultamos cual de las dos certificaciones se tomara en cuenta para la evaluación?

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** IV FACTORE **Literal:** c. **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara debe decir: condiciones higiénico sanitarias de la planta - evaluación técnico productivo de planta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

condiciones higiénico sanitarias de la planta - evaluación técnico productivo de planta